

Felipe Burbano de Lara, compilador

Antología
Democracia,
governabilidad y
cultura política



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

© **FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador

Telf.: (593-2-) 2232030

Fax: (593-2) 2566139

www.flacso.org.ec

ISBN Serie: 9978-67-049-1

ISBN Volumen: 9978-67-078-5

Compilador: Felipe Burbano de Lara

Coordinación editorial: Alicia Torres

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Impresión: RISPERGRAF

Quito, Ecuador, 2003

Índice

Estudio introductorio

Democracia, cultura política y gobernabilidad	
-los estudios políticos en los años noventa-	13
Felipe Burbano de Lara	

Bibliografía temática	67
------------------------------------	----

Democracia, sistema político y gobernabilidad

La teoría del sistema político	83
Julio Echeverría	

Democracia, orden y conflicto	
Ecuador 1979-1994	107
Simón Pachano	

Mestizaje y ciudadanía	143
Luis Verdesoto	

Conclusiones y recomendaciones generales	163
Felipe Burbano de Lara y Michel Rowland	

*Democracia, sistema político
y gobernabilidad*

La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas	189
Amparo Menéndez-Carrión	

Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano	219
Catherine M. Conaghan	

Los problemas de consolidación democrática en Ecuador	261
Anita Isaacs	

Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación	287
Andrés Mejía	

Cultura política y democracia

Abdalá es el repugnante otro	327
Carlos de la Torre	

Cultura política y ciudadana en el Ecuador	341
Fernando Bustamante	

El imaginario democrático en el Ecuador	383
Pablo Andrade A.	

Adiós cultura y hasta la vista cultura política Sobre el tratamiento sociológico del regionalismo y populismo en el Ecuador	407
Xavier Andrade	

Explorando en un agujero negro Apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en el Ecuador	423
Franklin Ramírez Gallegos	

Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación */¹

Andrés Mejía**

La celebración de la primera vuelta de la elección presidencial, el 16 de julio de 1978, marcó un paso concreto en la transición democrática de Ecuador. Todos los actores involucrados habían cumplido con el compromiso adquirido: los militares auspiciaron una pacífica transición pactada; los candidatos presidenciales se registraron en partidos políticos legalmente constituidos; y más del 80% del electorado ecuatoriano acudió a las urnas en aquella jornada. En ese ambiente de festivo retorno a la democracia, no faltaron quienes se adelantaron a alabar los logros y aciertos del arreglo institucional recientemente aprobado, prediciendo que "...la Ley de Partidos está vigente y, observando los resultados electorales desde la óptica de sus enunciados, es muy posible que de los 14 partidos originalmente admitidos como tales, el país deba en el futuro asistir a la contienda entre sólo cinco de ellos, presenciando la descalificación de nueve organizaciones y movimientos políticos" (Domínguez, 1978: 30). Los pronósticos optimistas se derrumbaron después de poco tiempo: en las elecciones de 1984, 9 candidatos compitieron por la presidencia de la República; 10 candidatos compitieron en 1988; y 12 candidatos hicieron lo propio en 1992. Un indicador muy frecuentado para medir el grado de

* Tomado de: *Gobernabilidad Democrática. Sistema electoral, Partidos Políticos y Pugna de Poderes en Ecuador (1978-1998)* Quito: Fundación Konrad Adenauer; 2002

1 Una versión alterna de este capítulo fue publicada como parte del Proyecto CORDES-Gobernabilidad (cfr. Salgado 1999).

** Politólogo. University of Notre Dame

fragmentación del sistema de partidos, es el índice Rae de fragmentación: McDonald y Ruhl calcularon en 1988, que Ecuador tenía el valor más alto de 19 países en América Latina y el Caribe: 0.853 (1989: 10).²

La ley de partidos no logró su objetivo original de racionalizar la competencia partidaria. Pocos partidos políticos han logrado contundentes triunfos electorales de manera consecutiva, casi ninguno ha podido proyectar su presencia en el territorio nacional y en más de una ocasión, todos han sufrido escisiones internas que han debilitado aún más su capacidad de articulación política. La crítica situación del multipartidismo en Ecuador, ha repercutido sobre la conducta de la clase política y sobre el electorado en general. Las directivas de los partidos no disponen de los mecanismos para resolver los conflictos internos, ni para obtener la disciplina de sus miembros; cuando no se logra un consenso en torno a qué políticas respaldar en el Congreso o cuál debe ser el candidato del partido, los agraviados han optado por votar según su conciencia, por cambiarse de afiliación política, o inclusive por constituir un nuevo partido. Más adelante se ofrecen abundantes ejemplos de esta situación. La reacción por parte del electorado, ha sido de deslealtad e inconsistencia por los partidos, aunque se han mantenido consistentes con sus preferencias ideológicas.

Como probable consecuencia de esta aparente desconexión entre partidos y electores, en 1994 la ciudadanía aprobó plebiscitariamente, la posibilidad de reformar la Constitución para que pudieran existir candidatos independientes a puestos de elección popular sin que necesariamente pertenezcan a algún partido. Esta reforma contradecía la ley original de 1979, cuyo objetivo era de institucionalizar al sistema de partidos, reconociendo únicamente a los candidatos respaldados por una agrupación legal. A partir de las elecciones generales en mayo de 1996, los candidatos quedaron habilitados para participar de manera independiente e individual, sin necesidad del auspicio de una organización política formal.

El objetivo de este capítulo es analizar los factores que han provocado esta desconexión o divorcio entre los partidos políticos y el electorado. Parece ser que partidos y electores se hallan entramados en un círculo vicioso, en el cual los desencantados electores otorgan su voto al mejor postor, y los líderes políticos están dispuestos a ofrecer lo que fuera a fin de conseguir mayor nú-

2 El índice Rae es calculado en base al número de partidos en una legislatura, y varía de 0 (máxima concentración) a 1 (máxima dispersión de partidos).

mero de votos. De esta manera, algunos analistas opinan que las elecciones ecuatorianas se han realizado sobre criterios puramente clientelares (McDonal y Ruhl 1989, Conaghan 1995).

En la primera parte de este capítulo, se hace una breve revisión de la importancia que tienen los partidos políticos para conformar un sistema político más institucionalizado, eficiente y responsable. Seguidamente, se analizan dos factores que determinaron el comportamiento y las preferencias políticas del electorado ecuatoriano promedio: el caudillismo y el regionalismo. Como se verá en este capítulo, durante la mayor parte del período de análisis los electores fueron atraídos por la imagen de un candidato y fueron poco consistentes en cuanto a sus preferencias por un partido o ideología determinada. El constante cambio de preferencias electorales influyó sobre las estrategias adoptadas por los distintos partidos; al final se analizan las causas que contribuyeron a la proliferación de opciones partidarias en Ecuador.

¿Por qué importan los partidos?

Siguiendo el argumento de Sartori, podemos afirmar que un partido “es cualquier grupo político que se presenta en elecciones, y es capaz de colocar a través de elecciones, candidatos para cargos públicos” (1980). Esta definición nos permite hacer operativa la noción de partido; es necesario subrayar que en las democracias consolidadas, es *a través* de los partidos políticos, que los ciudadanos pueden competir por el poder y acceder a él de manera legítima. Una vez en el gobierno, es necesario que los individuos electos cuenten nuevamente con el apoyo de un partido o una coalición de partidos, para llevar a cabo una agenda de determinadas políticas de gobierno. En un contexto democrático de división de poderes, los individuos en el gobierno difícilmente podrían instrumentar políticas según su propia voluntad. Además, los partidos cumplen con la crucial función de proporcionar información sencilla y barata a los electores, sobre el tipo de gobierno que puede ofrecerles el candidato en cuestión (Downs 1957). En otras palabras, el nombre de un partido es como una “etiqueta” que identifica la posición ideológica del candidato, y brinda seguridad a los electores sobre el tipo de acciones que pueden esperar de ese gobernante, o por lo menos, les advierte el tipo de cosas que el candidato no estaría dispuesto a hacer. Aún en países como Ecuador, Brasil o Perú, donde la

figura personalista de los dirigentes ha sobrepasado la ideología del partido, siempre los líderes de partido están celosos de cuidar la imagen del partido ante los electores para evitar que las malas acciones de un candidato o de un gobernante, desprestigien a la organización (Mainwaring y Scully 1995).

Es importante insistir en el hecho de que los partidos son los mediadores por excelencia entre el gobierno y los ciudadanos, pues en ellos descansa la doble función de canalizar y expresar los intereses de los gobernados frente a los gobernantes. Siendo una especie de eslabón de representación entre el gobierno y los ciudadanos, los partidos políticos *reflejan* las diversas aspiraciones de una sociedad heterogénea, pero también *modelan* la estructura social, económica y cultural de un país, a través de las políticas de gobierno que aprueban. En el caso de los llamados “candidatos independientes” no existe ningún tipo de control de la sociedad o de las instituciones democráticas, sobre sus acciones o estrategias, permitiendo la expansión del espíritu voluntarista individual por encima de las instituciones del sistema político.

Al hablar del papel protagónico de los partidos políticos en la consolidación de la democracia, existe un amplio consenso de que los sistemas de partidos atraviesan una crisis de representación y de legitimación, en casi todos los países del mundo. Aún en Estados Unidos, la aparición de un candidato independiente en las elecciones presidenciales de 1992, ha cuestionado la vigencia del bipartidismo tradicional. En su libro sobre sistemas de partidos en América Latina, Mainwaring y Scully llaman la atención sobre cuatro factores que han contribuido a erosionar el papel de los partidos en los sistemas democráticos: “1) la expansión de la burocracia estatal y del poder ejecutivo, 2) la difusión de fórmulas alternativas de representación, como por ejemplo, estructuras corporativas o nuevos movimientos sociales, 3) la creciente independencia del electorado, de frente a la influencia de los partidos, y 4) el profundo impacto de la televisión sobre los patrones de competencia electoral” (1995:2). A pesar de ello, los autores insisten que en aquellos países en los que la democracia no se ha consolidado, las instituciones democráticas son débiles, hay un alto grado de personalismo en los líderes políticos, y los partidos no son más que vehículos electorales al servicio de intereses reducidos, los partidos siguen siendo importantes, porque ellos modelan el sistema político de diversas maneras. En el mencionado libro, se afirma que en América Latina especialmente, los partidos se han convertido en una especie de peldaños para llegar al poder: “Puesto que los partidos controlan el acceso a los cargos pú-

blicos, la manera cómo funcionan es crucial para el funcionamiento y viabilidad de la democracia latinoamericana” (1995: 4).

Un sistema de partidos institucionalizado

Es pertinente aclarar qué se entiende por un sistema de partidos institucionalizado. Siguiendo la definición de Huntington sobre institucionalización, “es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos” (1968: 23). En el caso de los partidos políticos, son importantes indicadores de estabilidad y madurez: a) si éstos compiten bajo reglas electorales estables y transparentes para todos, b) si han establecido raíces profundas en la sociedad, es decir, si son consistentes en sus posiciones ideológicas y cuentan con un electorado leal que los apoya, c) si son aceptados como canales legítimos de acceso al poder, y d) si demuestran tener fuerza organizacional, es decir, si tienen presencia en el ámbito nacional, si cuentan con recursos propios, si han regularizado las prácticas internas de nominación de candidatos, y si la organización goza de autonomía frente a la influencia de los líderes o miembros carismáticos. La evidencia presentada por Mainwaring y Scully muestra que existe una estrecha relación entre un bajo grado de institucionalización política y la atomización del sistema de partidos. En países como Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú, las organizaciones partidarias son muy débiles, las elites políticas condicionan su lealtad a los partidos y hay mucha indisciplina de sus miembros en el Congreso. En los cuatro casos, los partidos tienen escasos recursos y una limitada presencia organizacional en el ámbito nacional.

A continuación, se ilustra y evalúa el grado de institucionalización del sistema de partidos ecuatoriano, tomando en cuenta las dimensiones o criterios planteados por Mainwaring y Scully. En este sentido, cuenta mucho el nivel de lealtad que los partidos encuentran en el electorado, la relación que tienen los partidos con los sectores organizados de la sociedad y el grado de organización interna de los mismos partidos a través de los años.

Ecuador, una sociedad heterogénea

Si fuera necesario definir en una sola palabra la relación existente entre los partidos políticos y los electores en Ecuador, *desconexión* sería el término apro-

piado. Como se ilustró ya en el primer capítulo, los diferentes ensayos constitucionales no consiguieron institucionalizar el papel de los partidos políticos, eslabón imprescindible para la consolidación del sistema democrático. Acorde con la herencia colonial, gran parte de la actividad política se desarrolló en torno a la imagen del caudillo en turno, y los partidos políticos, cuando existieron, no lograron identificarse con grupos determinados de la sociedad ni pudieron establecer sólidas bases de apoyo electoral. Los electores por su parte, no han tenido tiempo de desarrollar lealtades con partidos políticos puesto que el régimen político ha estado en constante flujo desde 1830. Desde el apareamiento del Ecuador como república independiente, los respectivos arreglos políticos no fueron capaces de incentivar, fortalecer o regular la existencia de los partidos políticos. El carácter carismático y personalista de los líderes políticos, la profunda diferenciación socio-económica de los ecuatorianos, el tradicional antagonismo entre los ecuatorianos de la región Litoral y de la Sierra, y la ausencia de un proyecto unificado de país, fueron de alguna manera, características de la sociedad que han dificultado el desarrollo estable de la actividad política ecuatoriana.³ Analizar los aspectos sociales que han influido sobre el sistema de partidos, con el detalle y el rigor que se merecen, ciertamente justificarían un estudio separado que va más allá de los alcances del presente libro. A continuación se hace una breve revisión del efecto fragmentador que ha producido el regionalismo, el caudillismo y la inconsistencia de los electores, en la construcción del sistema de partidos.

El gobierno de los caudillos

Desde el inicio de la actividad política latinoamericana, y especialmente en Ecuador, han prevalecido los valores tradicionales a los que Weber llamó “patrimonialistas”, es decir, el predominio del gobierno de los hombres y caudillos por encima del gobierno de las normas y los procedimientos legales. Este carácter voluntarista ha erosionado seriamente la consolidación de los procesos democráticos en el país, que como lo han expresado McDonald y Ruhl “sin instituciones políticas modernas, el Ecuador ha retrocedido para caer en

3 La literatura especializada usa el término inglés *cleavage* para identificar las características propias de una sociedad que influyen sobre el sistema de partidos en un país determinado (Lipset y Rokkan 1967). En el caso de Ecuador, los *cleavages* de importancia pueden ser la diferenciación socio-económica de la población, y la diferenciación regional.

políticas de partidos personalistas, a menudo carismáticas” (1989: 308). Si se hace una revisión de cómo se periodizó la historia política del siglo pasado, los distintos cambios de régimen llevan los nombres de quienes los provocaron, así por ejemplo, el “floreanismo” (1830-1845); el “urvinismo” (1845-1859); el “garcianismo” (1859-1875); el “veintimillismo” (1876-1883); el “alfarismo” (1895-1912); el “placismo” (1912-1925), y finalmente el “velasquismo” (1933-1972). Según Hurtado, la presencia del caudillo en el escenario político de principios de siglo, ha sido un resultado “natural y lógico” de lo que por siglos fue la imagen del cacique que gobernaba, decidía, premiaba o castigaba a sus peones, dentro de un cerrado sistema de producción de tipo *hacienda*. De esta manera, “el caudillo constituye una prolongación del cacique del cual solo se diferencia en que (*aquel*) se expresa en el ámbito nacional superando el ámbito provincial o regional” (1990a: 151). Aunque los gobiernos se denominaban a sí mismos “liberal” o “conservador”, los colaboradores del presidente eran ante todo leales a éste, y no tanto a la tendencia que proclamaban representar.

Los primeros partidos políticos formales, aparecieron durante las dos últimas décadas del siglo pasado; los conservadores se constituyeron en 1885 como el Partido Católico Republicano, y los liberales hicieron lo propio en 1890, al fundar el Partido Liberal Nacional. Si es que hubo en Ecuador un antagonismo real entre Conservadores y Liberales, éste no giró en torno a las diferencias ideológicas o programáticas propias de cada partido, sino a su posición respecto a las distintas coyunturas que atravesaba el país: siendo pequeñas organizaciones políticas dependientes en gran parte del poder de las mismas elites económicas, los dirigentes de los partidos se diferenciaron en torno a intereses específicos, sean éstos de tipo económico o regional. Además, en una sociedad profundamente tradicionalista como la ecuatoriana de fines de siglo, el tema religioso tampoco se convirtió en una fuente de conflicto político como lo fue en Chile o Colombia (Scully 1992). La Constitución liberal de 1897 suprimió la participación del clero en el Consejo de Estado, desconoció los fueros eclesiásticos y aceptó la libertad de cultos, pero “conservó la declaración de que el Estado profesa la religión Católica y que es su obligación protegerla y hacerla respetar” (!) (Hurtado, 1990a: 134). Sólo hasta la Constitución de 1906, se estableció la separación de la Iglesia y el Estado, y se estableció definitivamente la educación laica.

Con el triunfo de la Revolución de 1895, se inició el predominio liberal que perduró a lo largo del primer cuarto de siglo. Aquí se destacan las figuras de los presidentes Eloy Alfaro (el general que condujo a su exitoso fin a la Revolución Liberal), y Leonidas Plaza Gutiérrez (quien fuera presidente entre 1901-1905 y 1912-1916). El historiador Ayala Mora afirma que la década de los veinte, marca el aparecimiento de los partidos políticos modernos en Ecuador: “producida la secularización por la ruptura de Estado e Iglesia y robustecidos los grupos medios y populares por el crecimiento de la economía y el Estado, fueron dándose condiciones para el aparecimiento de nuevos mecanismos de participación política” (Ayala, 1989: 23). En 1925, los partidos Liberal y Conservador se consolidan como organizaciones políticas formales, regidas por estatutos y principios ideológicos, sus miembros se reúnen en asambleas, escogen candidatos, eligen directivas. Un año después aparece el Partido Socialista. La poca definición política de estos aparatos, genera innumerables conflictos y pugnas por el poder entre la clase política. La inestabilidad del sistema político se refleja en los 27 gobiernos que se sucedieron entre 1925 y 1948. De ese total de gobernantes, sólo 3 provinieron de elecciones populares directas, todas ellas fraudulentas (Hurtado, 1990: 142).

Gran parte de la inestabilidad y cambio político, puede explicarse a partir de los conflictos al interior de las elites económicas. Reducidos en su competencia por el poder, los distintos grupos dominantes (principalmente el sector agro-mercantil de la Costa y la clase terrateniente de la Sierra, aunque también hubo importantes grupos de militares) se enfrentaron entre sí, descuidando el voto de sus bases tradicionales, en los campos, en las fábricas, y en las ciudades. La fragmentación de la elite en el poder pavimentó, de esta manera, el camino para el aparecimiento de otras opciones políticas como el populismo de Velasco Ibarra.

José María Velasco Ibarra llegó por primera vez a la presidencia en 1933, realizando una campaña “dinámica, callejera y exaltada, llena de promesas de acabar con los privilegios, las trincas, los estancos y todos los vicios de la República” (Cueva, 1979: 74). Su discurso profético, su imagen austera y solemne, su legendaria pobreza “para mantener el espíritu revolucionario”, le ganó el voto de los sectores marginados del país, que depositaban en él las esperanzas que liberales y conservadores habían frustrado. Su habilidad para aliarse igual con el clero que con los comunistas y su relativa “espontaneidad política” reflejada en la ausencia de un plan de trabajo, grupo político o partido de

gobierno, le ganaron la tolerancia de las elites de poder, que veían en él a un elemento estabilizador del sistema. No habiendo sólidas bases electorales que respaldaran a los partidos tradicionales, el movimiento velasquista atrajo para sí la votación de aquellos grupos de indecisos. Como ya se ilustró en el primer capítulo, sus gobiernos navegaron en un mar de crisis económicas y conspiraciones políticas, frente a lo cual el caudillo improvisó sus acciones de gobierno, pactó con enemigos tradicionales, reprimió a los opositores del momento y en la mayoría de los casos, gobernó por encima de las disposiciones constitucionales.⁴

El velasquismo se desarticuló con la muerte de su líder en 1979, pero el fantasma del populismo quedó rondando el escenario político del Ecuador (De la Torre 2000). En 1947 había aparecido Concentración de Fuerzas Populares, un movimiento inspirado en la doctrina velasquista, pero liderado por Carlos Guevara Moreno; a su muerte, el líder fue reemplazado por otro caudillo de inspiración populista: Asaad Bucaram, patriarca de una extensa familia de políticos que han participado activamente en la política en Ecuador.⁵ Ayala Mora caracterizó al CFP en los siguientes términos: “desde las calles o desde la representación parlamentaria, fue la pesadilla de todos los gobiernos del período (1948-1960). Un manejo persistente de redes clientelares urbanas muy poco conocido aún, dio enorme organicidad y continuidad al CFP” (Ayala, 1989: 32).

Durante la década de los 60's, la presencia del régimen militar, lejos de aplacar la actividad política civil, “(contribuyó) directamente a prolongar de manera inusual las carreras políticas, obstruyendo el proceso por el cual, nuevos líderes políticos logran reconocimiento, ganan seguidores popularmente y ascienden por la escalera de reclutamiento político” (Remmer, 1991: 47). El factor personalista erosionó la función mediática que tenían los partidos políticos para llevar a cabo la actividad pública. Siendo la lealtad electoral un frágil concepto ligado al carisma de líderes políticos, la muerte o eventual desa-

4 Para profundizar sobre las implicaciones del velasquismo en el sistema político ecuatoriano, véase el espléndido tratado de este personaje que hace Agustín Cueva (1979: 72-100).

5 Don Asaad Bucaram (conocido como Don Buca) fué padre de Averroes y Avicena Bucaram y fué tío de Martha, Elsa, Santiago y Abdalá Bucaram. Avicena se separó del CFP para formar su propio Partido Asaad Bucaram, que compitió (con pobres resultados) en las elecciones de 1992 y 1994; Martha Bucaram fue la esposa del presidente cefepista Roldós (1979); Abdalá fue candidato presidencial de su propio Partido Roldosista Ecuatoriano, en 1988 y 1992; Averroes y Santiago Bucaram han sido varias veces diputados de la República; Elsa Bucaram fué alcaldesa de la ciudad de Guayaquil en 1986.

parición del caudillo de la arena política, ha producido gran volatilidad entre los electores. Así es como el partido Velasquista, que fuera ganador de la elección de 1968, obtuvo una mínima votación en 1979 a raíz de la muerte de su líder, en ese mismo año. Tras la muerte de Velasco Ibarra, Ecuador no volvió a tener un político tan carismático y controversial como el viejo caudillo, que fue capaz de construir una organización política en torno a su figura, el Partido Velasquista (1954-1981).⁶ Sin embargo, el legado Velasquista quedó reflejado en una multitud de nuevos Candidatos-partido que construyeron sus organizaciones bajo la imagen del gran Caudillo. Tal es el caso de candidatos como Carlos Julio Arosemena Monroy (Movimiento Nacional Arosemenista), Otto Arosemena Gómez (Coalición Institucionalista Democrática), Abdón Calderón Muñoz (Frente Radical Alfarista), Frank Vargas Pazzos (Liberación Nacional), y Abdalá Bucaram (Partido Roldosista Ecuatoriano) entre otros.⁷

No siendo la intención de este apartado el explicar todas las vertientes de este fenómeno en Ecuador, me limito a plantear la cuestión del caudillismo como un factor que erosionó reglas y prácticas que ordinariamente darían estabilidad al sistema de partidos. En la medida en que son los hombres quienes, apegados a su voluntad y no a los principios de un movimiento colectivo, toman las decisiones cruciales para el país, asistimos entonces a una cultura del voluntarismo e improvisación en la actividad política. En tal escenario, queda de lado toda noción de correspondencia electoral, responsabilidad pública y desempeño programático, elementos que deben ser inherentes a la estructura de un partido político si éste busca consolidar las instituciones democráticas.

Costeños contra serranos

El regionalismo es otra variable que ha influido en la proliferación del sistema multipartidista en Ecuador. A partir de una diferencia geográfica impuesta por la Cordillera de los Andes, en Ecuador han coexistido dos regiones prin-

6 Aunque Velasco Ibarra ingresó a la política por primera vez en 1931, solo hasta 1954 se constituyó el Movimiento Velasquista; en 1958 se llamó Federación Nacional Velasquista; en 1962 se conformó la Directiva Velasquista de Pichincha; y finalmente recuperó el nombre de Federación Nacional Velasquista, partido que perdió su registro electoral en 1981.

7 Agradezco a Michael Coppedge por facilitarme tan detallada información sobre los partidos políticos ecuatorianos en la década de los 50. Para el estudio completo de partidos políticos en América Latina, véase Coppedge (1997)

cipales a lo largo de la historia: la sierra o región andina y la costa o litoral. La primera, ha estado dedicada tradicionalmente a los cultivos de subsistencia en grandes haciendas, bajo un sistema semi feudal de tenencia de la tierra, con poca capacidad de exportación por las deficientes vías de comunicación; en lo político, la Sierra ha estado expuesta a una presencia importante del clero y con ella, de la ideología conservadora en general. La Costa o litoral, por su condición portuaria ha estado más abierta a la influencia extranjera y ha desarrollado una estrategia agro exportadora, basada en plantaciones que albergan a empleados asalariados. Esto le permitió generar mayor riqueza económica a lo largo de la historia; políticamente, se cultivaron y florecieron en esta región, las ideas que dieron lugar a la Revolución Liberal de 1895. Finalmente, ni la región Amazónica y ni el archipiélago de Galápagos, han influido de manera directa en los procesos económicos o políticos del país, por su tradicional aislamiento de los mencionados polos de desarrollo.

El historiador Jorge Salvador Lara ilustra varios episodios en los que el conflicto regionalista tomó proporciones considerables en lo político y económico, inclusive antes de que el Ecuador se constituyera como República independiente en 1830 (1994: 369). Más aún, en un país con un bajo grado de desarrollo como lo es Ecuador, los procesos de migración campesina y crecimiento urbano han fortalecido la presencia de las respectivas “capitales” de cada región: Quito y Guayaquil. Algunos datos económicos confirman que el regionalismo ha traído consigo un desarrollo bipolar del país: durante la época de los sesenta por ejemplo, las dos capitales llegaron a controlar cerca del 60% de la inversión pública, y cerca del 80% de la inversión industrial. El hecho de que Ecuador sea una República unitaria, ha agudizado la pugna regionalista, puesto que concentra el poder político en su capital Quito, mientras que el puerto de Guayaquil ha guardado tradicionalmente la mayor riqueza económica del país. Esta diferencia e importancia de las dos ciudades, ha dado lugar a lo que Hurtado llama “formas disimuladas de autonomismo administrativo, financiero y político” (1990a).

En el capítulo anterior ya se mostró alguna evidencia sobre el carácter regionalista de algunos partidos políticos. El regionalismo ha influido en las estrategias de los partidos especialmente si se reconoce que las dos principales ciudades del Ecuador representaban en 1988, cerca de la mitad del electorado nacional: 45.6% del padrón registrado (2.2 millones de electores) (León, 1989: 18). Salvo el aplastante triunfo nacional del candidato presidencial Roldós en 1979, el voto regional ha desempeñado un papel importante en las de-

más elecciones presidenciales desde entonces. Evidencia proporcionada por el artículo de Conaghan indica que “la elección presidencial entre Borja y Bucaram en 1988, fue la más polarizada regionalmente en la historia del Ecuador: Borja (originario de Quito) se llevó el 62% de los votos en la sierra, pero no pudo triunfar en ninguna provincia de la costa. De la misma manera, en la primera vuelta presidencial de 1992, Sixto Durán Ballén (ex-alcalde de Quito) no pudo obtener más del 20% de los votos en la costa, en tanto que sus opositores guayaquileños, Jaime Nebot Saadi y Abdalá Bucaram, obtuvieron cada uno, el 13% de los votos de la sierra” (Conaghan, 1995: 439). Dado que la ciudad de origen del candidato ha jugado un importante papel en el comportamiento electoral de los votantes, generalmente se ha buscado neutralizar las preferencias regionalistas del electorado, nominando a un costeño para presidente y un serrano para vicepresidente, o viceversa; de igual manera, se ha pretendido guardar el mismo equilibrio en la composición del gabinete o en la designación del presidente del Congreso.

El voto regionalista auspició la existencia de partidos pequeños y ha fomentado la fragmentación y atomización del sistema de partidos en general. La estructuración y consolidación de verdaderos partidos nacionales, que gocen del apoyo de un electorado consistente, es todavía un objetivo remoto. Sartori es contundente al respecto: “mientras el elector vote simple y llanamente por un notable local o alguna clase de cacique local (en el contexto latinoamericano), los partidos seguirán siendo etiquetas de poca monta, si es que tienen alguna. En tanto prevalezcan estas condiciones, no habrá un sistema de partidos estructurado” (1994: 51).

En la variedad está el gusto

Cada vez que se funda un nuevo partido político en Ecuador, sus dirigentes saben que siempre habrá una porción del electorado dispuesta a votar por ellos, aunque su propuesta política no tenga otro antecedente más que el partido del que se escindió o el personaje que lo lidera. Pero los líderes también saben que un triunfo en una elección no sienta ningún precedente de éxito electoral para la próxima contienda.⁸ En Ecuador, los ejemplos de partidos po-

8 El Partido Unidad Republicana (PUR) responde fielmente a este patrón. Su candidato llegó a la presidencia de la República en 1992, y el partido desapareció cuatro años más tarde.

líticos que han tenido trayectorias altamente volátiles no son pocos, pero a continuación se mencionarán los principales. Triunfador en las elecciones presidenciales de 1968 con el 32.85% del voto popular, el partido Velasquista no participó en las elecciones presidenciales celebradas después de la dictadura, y no obtuvo más del 3% de los votos legislativos, colocando sólo un diputado en Congreso; después de su fracaso en 1984, al haber obtenido menos del 1% de los votos legislativos y ninguna diputación, el partido Velasquista se retiró de la contienda electoral ecuatoriana en 1981, sin dejar rastro alguno después de casi 50 años de existencia. Otro partido de corte populista, también refleja un dramático ascenso y caída: Concentración de Fuerzas Populares conformó una coalición electoral con socialistas y liberales en la contienda presidencial de 1968, obteniendo el segundo lugar con el 30.99% de la votación; después de 10 años de “abstinencia política”, este partido consiguió la presidencia de la República con un abrumador 68.49% de los votos válidos en la segunda vuelta. Pero en la siguiente elección presidencial de 1984, sus simpatizantes se redujeron al 13.52% del total de votos, a causa de una grave crisis interna en el partido. Hacia 1998, el partido logró sobrevivir en el registro electoral a pesar de sus raquíticas votaciones, gracias a una demanda constitucional antepuesta por sus líderes (Verdesoto, 1992: 170). En el siguiente apartado, se analiza con mayor detalle la relación o la interacción de los partidos políticos con el electorado. Como ya se mencionó con anterioridad, entre estos dos actores se ha generado un proceso de distanciamiento y desconexión, que ha erosionado al sistema de partidos y ha debilitado a las instituciones democráticas.

La responsabilidad de los partidos

Distintos enfoques analíticos se han empleado en la literatura política ecuatoriana, para explicar estos abruptos cambios electorales que han sufrido los partidos. Ciertamente la participación de caudillos populistas (Velasco Ibarra, Guevara Moreno, Asaad Bucaram) restó votos de los partidos más orgánicos. Pero también los partidos tuvieron su parte de responsabilidad, por la débil organización de los partidos en cuanto a su conformación e ideología, a los procesos democráticos internos, a los nexos que tengan con la sociedad organizada, y a su capacidad de adaptación a nuevas circunstancias políticas. Ejemplo claro de esta debilidad de la estructura partidaria, fue la desarticula-

ción del movimiento velasquista, que tras la muerte de su líder en 1979, no pudo consolidarse como fuerza política y perdió su registro electoral en la siguiente elección. Asimismo, el conflicto desatado entre los principales líderes del cefepismo después de la elección presidencial, trascendió a la esfera gubernamental cuando el líder del Congreso Asaad Bucaram declaró su abierta oposición a su copartidario, el Presidente Roldós. Tras la muerte de estos dos personajes en 1981, el cefepismo se fragmentó para dar origen a varias agrupaciones políticas (Partido Roldosista Ecuatoriano, Partido Abdalá Bucaram, y Pueblo, Cambio y Democracia) que participaron en futuras contiendas electorales.

Partidos flotantes, electores flotantes

Catherine Conaghan ha definido para el caso ecuatoriano, el carácter de “políticos flotantes y electores flotantes”, relación por la cual, “la ambivalencia de las elites políticas hacia los partidos, es correspondida por una ausencia de lealtades fuertes hacia los partidos en el electorado” (1995: 450). La hipótesis propuesta es que la débil conexión y ausencia de compromiso entre electores y partidos, ha originado un perverso círculo vicioso en el cual, los electores defraudados por el partido en el gobierno, han cambiado su preferencia hacia una opción política distinta en cada elección; en respuesta, los políticos han optado como estrategia electoral, el alejarse lo más posible del partido en el gobierno, generando un clima de oposición conveniente para ganar la simpatía del elector promedio. Conaghan reflexiona que esta atmósfera de oposición es tierra fértil para el apareamiento de partidos populistas, y ha fomentado un discurso político agresivo entre los líderes. Así las cosas, los electores no han guardado ningún reparo en condicionar sus votos al mejor postor, y los líderes políticos han tratado de distanciarse entre sí, a la vez que critican al partido en el gobierno, como estrategia para ganar la simpatía de los electores. La volatilidad electoral y la oposición recalcitrante fueron los resultados naturales de esta perversa ecuación.

Si bien el diagnóstico amerita un análisis más cuidadoso y gradual, haré un breve estudio del electorado ecuatoriano. Tradicionalmente, Ecuador ha sido una democracia altamente participativa: ha sido el primer país latinoamericano en conceder definitivamente el voto a las mujeres en 1929; uno de los primeros en reducir el umbral de ciudadanía de 21 a 18 años en 1945, y en otorgar el voto facultativo para los analfabetos 1978. Con el inicio de la ac-

tual etapa democrática, la proporción de ecuatorianos habilitados para votar en las elecciones aumentó a más del triple. El cuadro 1 ilustra el incremento en la proporción de ecuatorianos habilitados para votar: en 1968, los electores representaban el 15% de la población nacional; hacia 1988, representaron el 49% (McDonald y Ruhl, 1989: 315). La participación electoral promedio en elecciones legislativas (la proporción de votantes registrados en el padrón electoral que acudieron a votar), fue del 66% entre 1986 y 1996, sin embargo, la elección de 1998 reflejó un severo abstencionismo, pues participación electoral cayó al 48%, a pesar de que Ecuador tienen un voto obligatorio (IDEA 1998).

Cuadro 1	
Porcentaje de la población nacional que participó en las elecciones en Ecuador: 1933-1988	
Año	Porcentaje población
1933	3
1948	9
1952	10
1956	15
1960	17
1968	15
1979	19
1984	31
1986	45
1988	49

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, elaborado por McDonald y Ruhl (1989: 315).

El fraude electoral, práctica común en la primera mitad del siglo, fue controlado desde 1945 con la creación de un Tribunal Electoral autónomo, y hoy día es posible afirmar que la transparencia de las elecciones ha sido garantizada por el gobierno y legitimada por los principales líderes políticos. Pero el desarrollo acelerado de la dimensión participativa o popular de la democracia, sin una evolución simultánea de instituciones y procedimientos legales para

canalizar y articular las demandas políticas, han hecho de Ecuador una sociedad pretoriana que ha privilegiado la participación por encima de la representación (Huntington 1968, Dahl 1971). En este sentido, es relevante citar el criterio de Sánchez-Parga sobre la incapacidad de la sociedad ecuatoriana para traducir su participación electoral en un criterio de representación efectiva: “los procedimientos de representación por mandato (superioridad del representado sobre el representante) son inaplicables a la esfera política, en la que: a) no hay posibilidad de revocar el mandato por parte de los representados, b) no se da la subordinación de la voluntad del representante a la de los electores; y c) no es posible un rendimiento de cuentas por parte del representante a sus representados, aparte del riesgo de no ser reelegido” (Sánchez-Parga, 1991: 158). Algunos años más tarde, Guillermo O’Donnell reforzaría este argumento al introducir su concepto de la *democracia delegativa* (1994).

Los partidos políticos en Ecuador no se han constituido como una extensión de grupos sociales previamente organizados. Por el contrario, los partidos han tenido poca influencia y aún menos control sobre dichas organizaciones. Mainwaring y Scully señalan que este es un problema compartido por Brasil y Bolivia, donde los partidos no han sido capaces de organizar a sectores sociales, ni asegurarse el respaldo de determinados grupos económicos; en ambos casos, los nexos del partido con la sociedad han sido débiles o inexistentes. Partidos ecuatorianos como el Conservador, el Social Cristiano y el Liberal, estuvieron identificados desde su fundación, con sectores dominantes de la Sierra y la Costa; pero cuando éstos veían desaparecer sus posibles victorias electorales, estos grupos no vacilaron en apoyar a un candidato populista que pudiera asegurar el *status quo*. En cuanto a los partidos de izquierda, como el Frente Amplio de Izquierda o el Socialista, se constituyeron más como agrupaciones de intelectuales, que como movimientos de trabajadores, dado el incipiente tamaño de la clase obrera en Ecuador. Con el final de la dictadura, nuevas agrupaciones políticas de centro izquierda aparecieron en escena: la Izquierda Democrática y la Democracia Popular, productos de la escisión del liberalismo y conservadurismo respectivamente. Estos partidos agruparon a una elite de intelectuales y aunque hicieron algunos intentos (fallidos) para consolidarse al interior de grupos obreros y campesinos, su bastión electoral ha sido eminentemente urbano.⁹ Respecto al Movimiento Popular Democrá-

9 Sobre la composición electoral de la Democracia Popular en Ecuador, véase Mejía Acosta (2002).

tico, se puede afirmar que ha tenido una fuerte influencia en el sector magisterial del país y en algunas agrupaciones indígenas.

En cuanto a la incorporación del movimiento indígena, importantes autores habían advertido ya sobre la potencial explosión de un electorado indígena y campesino sobre el sistema de partidos (McDonald y Ruhl 1989, Blankstein 1951). En 1988 este sector estuvo seriamente subrepresentado al juzgar por las estadísticas electorales: mientras la población rural constituyó el 44.65% de la población total, sólo el 25.76% (uno de cada dos) había votado en una elección nacional. Hasta entonces, ningún partido político formal había incorporado formalmente las demandas de indígenas y campesinos, quienes a su vez dispersaron su voto entre varias opciones partidarias. Con la formación de Confederación de Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas (CONAIE) y la fundación de su propio movimiento político en los 90, el electorado campesino e indígena ha encontrado un espacio en el espectro electoral ecuatoriano.

En cuanto a los partidos populistas, éstos gozaron de una relativa lealtad de los sectores marginados y suburbanos del país, tendencia relativamente estable debido al constante crecimiento de este sector marginal. Mainwaring y Scully opinan que el éxito de estos movimientos populistas radica precisamente en la relación del líder con las masas: “ya que se sustentan en el directo apoyo de las masas, los líderes populistas están más inclinados a favorecer políticas en vista de su efecto publicitario (sobre la gente), más que por el impacto de la política a largo plazo. Menos dependientes o restringidos por un partido, es más probable que (los líderes) violen las reglas no escritas del juego” (Mainwaring y Scully, 1995: 22). Por ejemplo, Abdalá Bucaram del Partido Roldosista Ecuatoriano no ha vacilado en adoptar estrategias clientelistas durante sus campañas presidenciales (1988, 1992 y 1996), hasta finalmente lograr la presidencia de la República en 1996 con el importante apoyo de sectores campesinos y populares del país.

La fragilidad del sistema de partidos: aproximaciones empíricas

Hasta ahora, se han mencionado las causas o factores que han influido en la fragmentación del sistema de partidos y en la desconexión electoral entre representantes y representados. A continuación, hago una revisión del sistema de partidos ecuatoriano para saber si los partidos políticos han logrado arraigarse en la sociedad ecuatoriana, ya sea porque han permanecido a lo largo del

tiempo o porque ha asegurado el apoyo de una determinada clientela electoral fija. En el siguiente orden, se revisarán cuatro criterios empíricamente verificables: la edad promedio de los partidos ecuatorianos, la discontinuidad del sistema de partidos, la volatilidad electoral media, y la volatilidad ideológica del electorado.

La edad de los partidos

Se puede afirmar que un país goza de un sistema de partidos institucionalizado, cuando los partidos políticos han desarrollado relaciones estables y duraderas con un grupo o sectores de la sociedad. Mainwaring y Scully han propuesto medir la edad de existencia de los partidos como una aproximación a este fenómeno: “la habilidad de los partidos para sobrevivir por un largo período de tiempo, proporciona una posible explicación de que han capturado las lealtades de largo plazo de algunos grupos sociales” (1995: 13). En el caso ecuatoriano, los primeros partidos aparecieron bajo la dicotomía Liberal-Conservador de finales del siglo pasado, y solo se constituyeron formalmente hasta 1925, cuando liberales y conservadores proclamaron una declaración de principios, organizaron congresos internos y establecieron mecanismos para seleccionar candidatos. Como se hizo evidente en el primer capítulo, la interrumpida evolución de las instituciones democráticas, caracterizada por golpes de estado, revueltas populares y caudillismos políticos, dificultó enormemente la consolidación y permanencia de alguna organización partidista, sin que esta haya sufrido reformas estructurales.¹⁰ A pesar de esta interrumpida existencia, se puede tomar como punto de referencia de la edad de los partidos, a la década de los cincuenta. En éstos años, se produjo en Ecuador un paréntesis de 12 años de continuidad democrática (1948-1960), hecho que estabilizó de alguna manera la convulsionada arena política y permitió el florecimiento de nuevos partidos políticos, como el movimiento Social Cristiano (1951), Concentración de Fuerzas Populares (1947), la Democracia Cristiana (1964), entre otros.¹¹

10 Si bien los partidos Conservador y Liberal subsisten y participan actualmente en la vida política, éstos también han pasado por numerosas reformulaciones ideológicas. En cuanto a su existencia formal, los partidos han perdido y recuperado su registro electoral en varias ocasiones, a causa del advenimiento de gobiernos dictatoriales.

11 En un reciente estudio, Michael Coppedge (1997) registra la existencia y participación electoral de al menos 15 agrupaciones políticas diferentes en esa década. Por mencionar algunos ejemplos, figuran:

Mainwaring y Scully han tomado como criterio de la longevidad del sistema de partidos en América Latina, al desempeño actual de los partidos que fueron fundados antes de 1950. El cuadro 2 muestra el porcentaje de representación legislativa (hasta 1992) que obtuvieron los partidos más longevos de cada país. En el caso de Ecuador, sólo cuatro partidos cumplieron con la restricción de 1950: Conservador, Liberal, Socialista y Concentración de Fuerzas Populares. Juntos, no representaron más del 15.6% del total de escaños en 1992, contingente que coloca a Ecuador en penúltimo lugar en la lista de los doce países con partidos más longevos. El primer lugar lo ocupa Colombia (97%) y el último lugar lo ocupa Brasil (0.6%) (Mainwaring y Scully, 1995: 13). Si observamos el congreso electo en 1996, éstos partidos sólo obtuvieron el 7.3% de escaños disponibles. Lo anterior corrobora la idea de que los partidos más relevantes en Ecuador tienen menos de 50 años de fundación, es decir, no hay partidos que hayan logrado articular una sólida relación con los electores a través de los años. Quizás el partido Social Cristiano (que apareció en 1951 como movimiento y se consolidó como partido en 1967), sea uno de los pocos casos de partido que ha logrado alguna estabilidad electoral: en 1994 obtuvo el 33.8% de los escaños en el congreso, y el 32.93% en 1996. Además, ha competido en la segunda vuelta presidencial en cuatro de las seis elecciones presidenciales celebradas hasta 1998.

Otro criterio de longevidad es aplicando la pregunta inversa: ¿Cuál es la edad de los partidos políticos que actualmente han obtenido más del 10% de los escaños en la Cámara? Los resultados son bastante consistentes con el panorama anterior: al inicio de la escala se encuentra el bipartidismo colombiano (con 144 años de duración) y en el último lugar están los partidos brasileños (con 12 años de duración). Ecuador nuevamente es penúltimo en la escala, pues la edad promedio de los tres partidos que cumplen con el requisito (Social Cristiano, Roldosista y Unidad Republicana) es de 19 años (Mainwaring y Scully, 1995: 15). Este es un fuerte indicador de que los partidos ecuatorianos no han podido establecer y extender el apoyo de sus bases electorales, más allá de unas pocas contiendas electorales consecutivas.

Acción Cívica Cristiana (1962), Alianza Liberal-Social (1950), Partido Comunista Ecuatoriano (1958), Movimiento Cívico Democrático Nacional (1947), Movimiento Unión Nacional Revolucionaria Ecuatoriana (1958).

Cuadro 2
Porcentaje de escaños ocupados por partidos fundados
antes de 1950 en América Latina

País	Número de partidos	Último año de elección	Porcentaje de escaños
Colombia	2	1990	97.0
Costa Rica	2	1990	94.7
Paraguay	2	1993	90.0
México	3	1991	84.2
Argentina	2	1993	82.4
Uruguay	2	1989	69.7
Chile	4	1993	57.5
Venezuela	4	1993	56.4
Bolivia	1	1993	40.0
Perú	1	1990	29.4
Ecuador	4	1992	15.6
Brasil	1	1990	0.6

Fuente: Scott Mainwaring and Timothy Scully (1995: 13).

Los partidos políticos y la dictadura en Ecuador

En un estudio sobre el efecto de los gobiernos militares en el sistema político de los países de América Latina, Karen Remmer se pregunta si las dictaduras han contribuido a consolidar o a desarticular el sistema de partidos preexistente en los distintos países de estudio. Tras observar la evidencia empírica disponible, Remmer apunta para el caso ecuatoriano que antes de la dictadura ya existió un problema de fragmentación política y concluye que el paréntesis militar entre 1972 y 1978 no fue suficiente para estabilizar las preferencias de los electores, ni para alterar el pre-existente sistema de partidos (1991: 51-73). El citado estudio compara el nivel de apoyo electoral que tuvieron los partidos antes y después de la dictadura, tomando como referencia el índice de discontinuidad del sistema de partidos (DSP).

Cuadro 3
Porcentaje de cambio en resultados electorales, antes y después
de gobiernos autoritarios. Discontinuidad en el Sistema de Partidos (DSP)

País	Período dictatorial	Años de duración	Cambio en votos partido mayorit. (A)	Cambio en votos partido mayorit. (B)	DSP(C)	Preexistente DSP
Colombia	1953-1957	4	8.1	0.4	8.5	si
Uruguay	1973-1985	12	8.3	1.9	10.2	si
Honduras	1972-1981	9	16.9	4	20.9	si
Honduras	1963-1971	8	45.3	0	45.3	si
Argentina	1966-1973	7	34.3	14	48.3	si
Venezuela	1948-1958	10	53.7	5.7	59.4	no
Argentina	1976-1983	7	47.9	15.8	63.7	si
Perú	1968-1980	12	48	17.6	65.6	si
Ecuador	1972-1978	6	96.4	1	97.4	no
Perú	1948-1956	8	108.6	0	108.6	no
Argentina	1946-1958	12	113.6	5.3	118.9	no
Bolivia	1964-1982	18	135.5	12.4	147.9	no
Brasil	1964-1985	21	165.4	3.4	168.8	no

- a) Porcentaje de cambio en el partido mayoritario: se obtiene de la diferencia entre las votaciones obtenidas por los partidos mayoritarios, en dos elecciones realizadas en tiempos T1 y T2.
- b) Porcentaje de cambio en el partido minoritario: se calcula de igual manera que el anterior, tomando en cuenta la proporción de votos obtenidos por los partidos minoritarios. En este cuadro, partido minoritario es aquel que obtuvo el menor número de votos.
- c) DSP (Índice de discontinuidad en el sistema de partidos): se obtiene al sumar el cambio en el voto mayoritario con el voto minoritario.

Fuente: Karen Remmer (1991: 63).

El cuadro 3 ilustra los cambios en resultados de las elecciones antes y después de los regímenes de facto, para nueve países de América Latina. Se puede observar que en el caso de las elecciones presidenciales en Ecuador, el voto a favor del partido mayoritario cambió casi totalmente en 10 años (96.4%), en tanto que el voto por el partido minoritario casi no sufrió ninguna modificación (1%). El índice agregado de discontinuidad fue de 97.4%, y refleja un cambio total en las preferencias de los electores, antes y después de la dictadu-

ra.¹² Esto no significa que los viejos partidos hayan desaparecido con el régimen dictatorial; de hecho, la mayor parte de partidos antiguos volvieron a aparecer en 1979 (Social Cristiano, Velasquista, Liberal, Conservador, CFP). Lo que esta cifra significa es que el partido mayoritario en 1968, obtuvo una raquíta votación en 1979, y el partido minoritario, siguió siendo minoritario once años después. Comparado con el resto de países, la discontinuidad del sistema de partidos ecuatoriano es “superada” por Perú, Bolivia, Argentina, Bolivia y Brasil. No es coincidencia que dichos países (con excepción de Argentina) también padezcan hoy en día, de un multipartidismo fragmentado y poco institucionalizado. En su conclusión, Remmer afirma que “la volatilidad del apoyo electoral en favor de partidos personalistas, ha contribuido a limitar la continuidad electoral en la política ecuatoriana por décadas” (1991: 60).

La volatilidad electoral media

La desconexión existente entre la sociedad organizada y los partidos políticos, ha dado lugar a que los electores expresen su voluntad en las urnas, de la manera más dispersa e inconsistente, provocando de manera indirecta la fragmentación partidista. Otro enfoque utilizado para mostrar la dimensión de este problema, gira en torno al índice Pedersen de volatilidad electoral. Usado por Mainwaring y Scully como un criterio del grado de institucionalización del sistema de partidos, el índice Pedersen “mide el cambio neto en la participación de asientos (o votos) de un partido entre una elección y la siguiente. El índice se halla añadiendo el cambio neto en el porcentaje de asientos (o votos), ganados o perdidos por cada partido de una elección a la otra, y luego dividido entre dos” (Mainwaring y Scully, 1995: 6).

$$\text{Índice Pedersen de Volatilidad Electoral} = \frac{\sum \Delta P_i (t_0 - t_1)}{2}$$

A diferencia del índice anterior que solo toma en cuenta el voto obtenido por el partido mayoritario y minoritario, el índice Pedersen es un promedio pon-

12 El voto por el partido mayoritario se obtiene de la suma de las diferencias entre las votaciones obtenidas por los partidos mayores en T1 y T2. De igual manera se calcula el voto minoritario. El índice DSP se calcula de sumar el cambio en voto mayoritario y voto minoritario (Remmer, 1991: 47).

derado del cambio en votos de todos los partidos del sistema. El cuadro 4 nos indica que la volatilidad electoral promedio, para 8 elecciones legislativas entre 1978 y 1996, fue de 25%, y fue aún mayor para 4 elecciones presidenciales, con un 45%. La volatilidad media para el caso ecuatoriano es de 35%, un porcentaje considerablemente alto quizás porque este país tiene elecciones más frecuentemente que los demás países de América Latina (solamente Ecuador y Argentina celebran elecciones legislativas cada dos años). Se podría pensar que con elecciones frecuentes, los electores tienen menos tiempo para cambiar sus preferencias, y por lo tanto, hay menor volatilidad electoral, pero el caso ecuatoriano muestra lo contrario. A lo largo de 8 elecciones legislativas, los electores han alterado fácilmente sus preferencias políticas; el índice hallado advierte que los partidos han experimentado una pérdida o una ganancia de más de la tercera parte de sus votos, en las elecciones que han participado. De las 12 democracias latinoamericanas estudiadas por Mainwaring y Scully, los países que comparten los más altos índices de volatilidad electoral, van desde Paraguay (31.4%), hasta Brasil (70%), incluyendo los casos intermedios de Bolivia, Ecuador y Perú. Nuevamente aparecen los cuatro países en los que la consigna del sistema de partidos parece ser: “¡mientras más variado, mejor!”.

Como punto de referencia, un estudio del comportamiento electoral en países industrializados demuestra que entre 1885 y 1985, Alemania tuvo una excepcional volatilidad entre 1919-1920: 32.1%. Incluso esta cifra extrema para democracias industrializadas sigue siendo menor que la de cuatro países latinoamericanos: Bolivia, Ecuador, Perú y Brasil. Francia es el siguiente caso de alta volatilidad, que con un índice promedio de 15.2%, sigue siendo menor que 8 de los 12 casos citados (Mainwaring y Scully, 1995: 7).

Cuadro 4. Volatilidad electoral media^a en elecciones presidenciales y legislativas: 1979-1996

Períodos	1979-84	1984-86	1986-88	1988-90	1990-92	1992-94	1994-96	Promedio
Elecciones presidenciales	0.40	0.40		0.53		0.46		0.45
Elecciones legislativas	0.51	0.15	0.22	0.22	0.25	0.16	0.26	0.25
Volatilidad Promedio en Ecuador								0.35

a La volatilidad electoral media indica el cambio porcentual de los votos obtenidos por todos los partidos entre una elección y otra. Por ejemplo, la volatilidad legislativa entre 1979 y 1984, indica que en promedio, los partidos perdieron o ganaron el 51% de los votos entre una elección y otra.
Fuente: el autor con base en datos proporcionados por el Tribunal Supremo del Ecuador.

Volviendo al caso de Ecuador, se puede observar que la volatilidad del electorado aumenta consistentemente después de la celebración de elecciones legislativas de mitad de período, es decir, las preferencias políticas se reorganizan significativamente de frente a las siguientes elecciones presidenciales. Un caso excepcional de volatilidad ocurrió entre el período 1979-1984, cuando los partidos en promedio, perdieron o ganaron el 50% de sus votos; gran parte de este cambio se explica por la fuerte crisis al interior del partido Concentración de Fuerzas Populares, que en 5 años perdió a más del 25% de sus simpatizantes, además de una fuerte reorganización de las bases electorales de nuevos partidos.¹³

La volatilidad ideológica

Bastante se ha argumentado sobre la inconsistencia de los electores ecuatorianos cuando han votado por distintos partidos políticos en cada elección. Un último criterio utilizado para tratar de establecer un patrón de consistencia en el comportamiento electoral de los ecuatorianos, ha sido el análisis de las distintas preferencias ideológicas, reflejadas en las elecciones presidenciales celebradas entre 1948 y 1992. Los resultados se hallan expresados en la gráfica 4. Para el efecto, se simplificó la clasificación de partidos en las cinco tendencias ideológicas genéricas: extrema izquierda, centro izquierda, centro o populista, centro derecha y extrema derecha, y se clasificaron a los partidos políticos de acuerdo a sus principios ideológicos, a sus planes de gobierno y a las coaliciones electorales en las que participaron.¹⁴ Se observa un notable predominio del voto de derecha (moderada y extrema), que constituyó más del 80% de las preferencias electorales en la elección de 1948. El candidato ganador fue el liberal Galo Plaza Lasso, un hombre de la tradicional aristocracia quiteña. Desde 1952 y hasta el comienzo de la dictadura, la opción de centro o populista gana un importante apoyo de los electores, votación que osciló desde un 25%

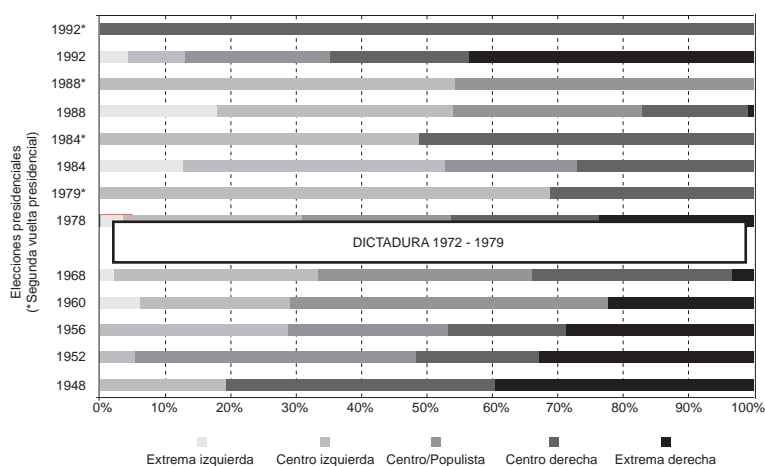
13 En 1979, CFP se colocaba como la primera fuerza política del país al obtener el 45% de los votos válidos. Durante ese período, el partido fue afectado por la muerte del presidente cefepista Jaime Roldós, la muerte de su líder Asaad Bucaram, y la separación de dos facciones que conformaron el Partido Roldosista Ecuatoriano y Pueblo, Cambio y Democracia. Muy debilitado en su imagen externa, el CFP agrupó menos del 10% de los votos válidos en las elecciones de 1984 y siguió decreciendo hasta su casi extinción en 1998.

14 En esta clasificación se han condensado los criterios expresados por varios autores para ubicar a los partidos en el espectro electoral (Verdesoto 1992, Hurtado 1990^a, Coppedge 1997).

(1956) hasta un 45% (1960) de las preferencias electorales. Este crecimiento del populismo colocó a Velasco Ibarra en la presidencia de la República por tres ocasiones (1952-1954, 1960-1961 y 1968-1972). Inclusive el gobierno del conservador Camilo Ponce Enríquez (1956-1960), transcurrió durante el predominio populista de importantes contingentes velasquistas. Las elecciones de 1968 (las últimas antes de la etapa dictatorial), marcan una importante fragmentación del electorado nacional: los ecuatorianos se hallaban divididos entre las tres tendencias tradicionales, velasquistas, liberales y conservadores, como una manifestación quizás, del desencanto que experimentaba la sociedad frente a la poca capacidad de gobierno mostrada por presidentes anteriores. Es precisamente este “empate” de preferencias electorales, lo que motivó en 1979 la adopción de la regla de mayoría a doble vuelta como criterio para la elección presidencial.

Gráfica 1

Evolución de la lealtad electoral por tendencias ideológicas.
Elecciones presidenciales: 1948-1992



Fuente: el autor con base a datos proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral del Ecuador

Las primeras elecciones después de la dictadura estuvieron marcadas por la desarticulación de la Federación Nacional Velasquista, una pérdida significativa de los bastiones electorales de los partidos Liberal y Conservador y el surgimiento de opciones partidistas de centro-izquierda, Concentración de Fuerzas Populares e Izquierda Democrática. Mucho se habló de la desaparición de los partidos tradicionales (de tendencia derechista), pero los resultados muestran que estos partidos mantuvieron la preferencia del 48% del electorado en la primera vuelta. La segunda vuelta se inclinó a favor de la coalición de centro izquierda, que colocó a Jaime Roldós en la Presidencia (1979-1984). En la siguiente elección presidencial de 1984, siguió predominando el voto de izquierda (con casi 40% de votos a favor), pero el candidato de derecha León Febres Cordero logró consolidar una coalición a su favor para ganar en la segunda vuelta el voto de centro y con ello, obtener la Presidencia de la República (1984-1988), aunque haya sido gracias a un estrecho margen electoral.

El importante voto de izquierda se había mantenido latente en la composición del Congreso Nacional, y los simpatizantes de Borja reaparecieron en 1988 para darle el triunfo en la primera vuelta presidencial, derrotando al candidato populista Abdalá Bucaram. Esta intención de voto se confirmó en la segunda vuelta, cuando una coalición de partidos de izquierda llevaron al poder a Borja (1988-1992). Tras un complicado período presidencial y repetidos conflictos al interior de los partidos de izquierda, el electorado retornó a las ofertas de partidos de derecha, al iniciar la década de los noventa. En efecto, más del 65% de los electores dieron su voto a las tendencias de oposición, ocasionando que la segunda vuelta electoral haya sido disputada entre dos partidos de derecha: el Social Cristiano, y una reciente escisión de éste, el Partido Unidad Republicana.¹⁵ Esta elección evidencia una de las comentadas perversiones del sistema de doble vuelta: producir una elección ideológicamente unipolar, donde el elector termina votando por el “menos peor” de los dos: Sixto Durán Ballén (miembro fundador del Partido Social Cristiano, pero candidato fundador del PUR) se convirtió en presidente de la República (1992-1996).

15 La disputa por la nominación presidencial al interior del PSC ocasionó que el candidato no favorecido, Sixto Durán, fundara su propio partido para competir contra el candidato oficial, Jaime Nebot en 1992.

El carácter impredecible del partido en el poder, es interpretado por un decir popular que rezaba: “el gobierno es como un cine de barrio: te hacen entrar y después te cambian el programa”. Si este sentir popular es verdadero, y los representantes electos cambian sus ofertas de campaña, entonces los electores tampoco tienen ningún motivo para respetar y conservar sus preferencias entre una elección y otra; la manera más racional de que disponen para elegir nuevos representantes es otorgando su voto al mejor postor en una determinada elección, o votando por el “menos malo”. La deslealtad electoral toma una dimensión más grave cuando el sistema impidió por mucho tiempo la reelección inmediata de representantes a los cargos públicos, obstruyendo de este modo la rendición de cuentas de los electos gobernantes hacia sus electores.

El desencanto de los electores se ha reflejado en la indecisión en su intención de voto. Las encuestas de opinión han reflejado un alto porcentaje de ciudadanos que, semanas antes de la elección no tienen clara cual será su opción política. Pero aunque el electorado no esté seguro de por quién votar, tienen muy presente en cada elección qué partido es responsable por el crítico estado del país y hacia él va su voto de castigo. Los líderes políticos por su parte, han percibido la importancia de distanciarse del partido en el poder, y en este espíritu han orientado sus campañas electorales.

Los candidatos independientes y la informalización de la política

Como se explicó con anterioridad, dentro del paquete de reformas constitucionales aprobadas plebiscitariamente en 1994, se abrió la posibilidad para que cualquier ciudadano pudiera competir por cargos de elección popular aunque no estuviese afiliado a algún partido político reconocido. Esta reforma contradice la elaborada en 1978, cuyo objeto era la estabilización y regulación del sistema de partidos. Un año antes de aprobar plebiscitariamente dicha reforma, Conaghan advertía que la participación electoral de candidatos independientes: “abriría las puertas para un mayor personalismo, populismo y desestabilización de todo el sistema de partidos” (1995: 457). Sobre el tema de los candidatos independientes se ha desatado un extenso debate, no solo en Ecuador, sino en muchos países democráticos en los que se ha dado mayor importancia a la participación apartidista de la “sociedad civil” (Grijalva 1998). El apareamiento de candidatos improvisados en el escenario político de América Latina, es un fenómeno que forma parte de lo que Norbert Lechner llama pomposa-

mente, la “informalización de la política”. En el contexto ecuatoriano, se observa una deliberada estrategia de los partidos tradicionales para cooptar y auspiciar las campañas de ciudadanos “independientes o apolíticos”, especialmente en las elecciones de 1996 y 1998 donde múltiples figuras de la vida deportiva, televisiva y artística se candidatizaron y fueron electos como representantes al congreso y a la Asamblea Nacional. A través de esta estrategia es que los partidos lograron recuperar parte del espacio perdido en las preferencias electorales y eclipsar parcialmente el efecto de los candidatos independientes.

Otros factores que afectan la fragmentación

Junto a los factores institucionales que promovieron la fragmentación partidaria, también es necesario señalar la manipulación de leyes e instituciones existentes para regular la existencia partidaria, legitimando en ocasiones la creación de nuevos movimientos electorales producto de conflictos y escisiones adentro de los partidos, o permitiendo la supervivencia de partidos en extinción. El principio constitucional de “representación de las minorías”, ha sido el motivo sistemáticamente invocado por los futuros o existentes líderes partidarios para exigir ante la ley la existencia de sus organizaciones. La primera laguna legal en este sentido, fue la temporal abolición del umbral mínimo requerido para renovar el registro legal de los partidos. Con el fin de regular la existencia de partidos políticos, la ley de 1979 estableció que un partido, para conservar su registro electoral, debe “obtener al menos el *cinco por ciento* de los votos emitidos en cada una de las elecciones pluripersonales sucesivas en el ámbito nacional”.¹⁶ Esta disposición ocasionó una enérgica protesta (post-electoral) por parte de los partidos minoritarios especialmente del Frente Amplio de Izquierda (FADI), quien en calidad de primer perjudicado (sus votos no sobrepasaban el 5% requerido), argumentó que la regla atentaba contra el derecho de representación de sus minorías. La Corte Suprema de Justicia tomó el caso y en 1983, declaró la inconstitucionalidad de este umbral, a través de un torpe artificio legal, pues decía “(...) que mientras en la Ley (de Elecciones) se hablaba de *porcentaje*, en la Constitución se hacía referencia a un *cuociente*” (Hurtado, 1993: 65). Esta hipotética incompatibilidad

16 *Ley de Elecciones de la República del Ecuador*, art. 37, literal c). Las cursivas son mías.

de redacción fue la causa de que transcurrieran 9 años “de gracia” durante los cuales, el Tribunal Supremo Electoral no pudo retirar el registro al menos a cuatro partidos pequeños. Apenas desde 1992, se reestableció el *cuociente* mínimo, aunque esta vez fue del 4% de los votos obtenidos.¹⁷ Esta relativa “facilidad de acceso” de partidos poco estructurados a escaños de representación, envió un claro mensaje a otras organizaciones políticas que no dudaron en apelar a la inconstitucionalidad de las leyes cuando la falta de votos puso en peligro su propia subsistencia.¹⁸

La segunda causa de proliferación tuvo que ver con el requisito aplicado a los candidatos de estar afiliados a un partido político legalmente reconocido para competir en elecciones. Esta disposición forzó a que “algunos individuos políticamente ambiciosos se afilien superficialmente con partidos. Conveniencia más que convicción (fue) la base de la relación entre los aspirantes políticos y los partidos” (Conaghan, 1995: 449). De esta manera, algunos partidos débilmente organizados y con una raquílica base electoral, se convirtieron en vehículos electorales para personajes carismáticos, como es el caso de Frank Vargas Pazzos y su repentina afiliación al APRE en 1988.¹⁹

Un tercer factor en el apareamiento de nuevos partidos, tuvo que ver con la generosidad del Tribunal Supremo Electoral, en otorgar reconocimiento legal a organizaciones producto de escisiones de otros partidos mayores. A veces, dichos rompimientos fueron ocasionados por pugnas de poder entre las elites del partido y la consecuente incapacidad de resolver los conflictos internamente. Cuando por ejemplo, las dirigencias de los partidos permitieron las “entradas laterales” de nuevos miembros, las afiliaciones por conveniencia, o simplemente cuando las nominaciones para las candidaturas se hicieron de manera autoritaria, se provocó descontento y frustración entre los militantes más antiguos, quienes en algunos casos optaron por abandonar el partido y

17 De existir esta norma, hubieran perdido su registro los partidos APRE, PDP, PCD y CID (que después cambió su nombre por CNR). Desde que la norma entró en vigor, perdieron su registro el PCD y el PAB. El APRE logró recuperar sus contingentes en 1992.

18 Agradezco a Norman Wray por su investigación y brillantes contribuciones en el estudio de los partidos minoritarios en Ecuador.

19 Frank Vargas Pazzos, un general de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, fue encarcelado en 1986 a causa de severos conflictos con el presidente Febres Cordero. Ante las frecuentes negativas del Presidente para conceder la amnistía y liberar al general insurrecto, un grupo de oficiales de la aviación secuestraron y obligaron a Febres Cordero a cumplir lo que las leyes mandaban. Tal hecho erosionó gravemente la legitimidad del Presidente y proyectó la candidatura presidencial de Vargas Pazzos, en 1988.

estructurar su propio movimiento político.²⁰ Siendo el Tribunal Electoral el órgano que reconoce la existencia de un partido y es el árbitro en las divisiones de los mismos, se convirtió en “el mecanismo para resolver las disputas internas y estuvo expuesto a acusaciones de politización y manipulación” (Conaghan, 1995: 449). Para evitar llevarse la peor parte en las disputas, el Tribunal optó por reconocer el registro electoral también a los grupos de políticos que habían abandonado a su partido original, incentivando indirectamente la proliferación de partidos nuevos.²¹ Finalmente, Catherine Conaghan ha sugerido dos factores que pudieron contribuir a polarizar el espectro electoral y condicionar la oferta política: el apareamiento de un nuevo electorado (que creció de 2 a 5 millones entre 1978 y 1992), y el surgimiento de un enorme sector informal (casi la mitad de la población económicamente activa en 1992) (1995: 442).

Una reflexión final

Una gran parte de las reformas constitucionales elaboradas por la elite política en Ecuador, fueron inspiradas en el principio de que la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas sería la “savia vital” de un régimen democrático. A la luz de los efectos producidos en estas dos décadas de estudio, se concluye que la proliferación de opciones políticas obtuvo precisamente el resultado opuesto, el bloqueo en la toma de decisiones políticas. Como se planteó anteriormente, la tendencia a promover la participación electoral no es un ingrediente suficiente para consolidar la democracia en Ecuador. Sin un conjunto de instituciones partidarias desarrolladas, la pura participación electoral dio como resultado una fragmentación del sistema de partidos, con indisciplina partidaria y desconexión electoral.

20 En el caso de la nominación para diputados del congreso, el papel de la dirigencia fue decisivo para establecer el orden de los candidatos en una lista cerrada, donde el orden de la lista efectivamente determina los candidatos con mayor posibilidad de ser electos.

21 Conflictos internos en Concentración de Fuerzas Populares, dieron lugar al apareamiento de partidos como: Pueblo, Cambio y Democracia (1980), Roldosista Ecuatoriano (1983) y Asaad Bucaram (1991). Del partido Social Cristiano, se desprendió Unidad Republicana (1990). De la Izquierda Democrática se desprendió el Partido del Pueblo (1987).

Ahora bien, un sistema de partidos institucionalizado no necesariamente florece en función de un bajo número de partidos. Un sistema institucionalizado requiere que los partidos existentes se identifiquen y representen con sectores o grupos específicos de la sociedad; que sean capaces de construir una imagen propia, por encima de la del candidato en cuestión; que tengan suficientes recursos para su asegurar su existencia y no comprometer sus principios políticos a cambio de financiamiento; que favorezcan la formación y profesionalización de nuevos cuadros políticos capacitados para administrar la tarea de gobierno. En la medida que los partidos garanticen estos requerimientos, entonces estarán preparados para asumir las funciones del gobierno, participando en la elaboración de leyes, en la aprobación de presupuestos, en la fiscalización de los poderes del Estado y en la adecuada articulación de las demandas ciudadanas.

Bibliografía

- Albán Gómez, Ernesto. 1989. "Evolución del Sistema Electoral Ecuatoriano" en *El Proceso Electoral Ecuatoriano*. Quito: Corporación Editora Nacional-Tribunal Supremo Electoral.
- Ayala Mora, Enrique. 1989. *Los Partidos Políticos en el Ecuador: Síntesis Histórica*. Quito: Eds. La Tierra.
- Báez, René. 1975. "Hacia un Subdesarrollo Moderno" en *Ecuador: Pasado y Presente*. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Central.
- Becker, Marc. 2000. *The Politics of Exclusion: Ecuador's Glorious May Revolution of 1944*. Trabajo presentado ante la Asociación de Estudios Latino Americanos, Marzo 16-18, Miami.
- Blankstein, George I. 1951. *Ecuador: Constitutions and Caudillos*. Berkeley: University of Los Angeles Press.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero. 1984. *Origen y Fundamentos del Poder Político*. México: Grijalbo y Enlace eds..
- Borja y Borja, Ramiro. 1950. *Derecho Constitucional Ecuatoriano*. Madrid: Ed. Cultura Hispánica.
- Bossano, Guillermo. 1975. *Evolución del Derecho Constitucional Ecuatoriano*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- Burbano de Lara, Felipe, y Michel Rowland. 1998. *Pugna de Poderes: Presidencialismo y Partidos en el Ecuador: 1979-1997*. Quito: CORDES-Konrad Adenauer y Cooperación Española.
- Campos, Emma. 1996. *La Reección en el Congreso Mexicano, 1933-1994*, Tesis de Licenciatura, ITAM.
- Carey, John M., y Matthew S. Shugart. 1998. Calling out the Tanks or Filling Out the Forms? En *Executive Decree Authority*, editado por J. M. Carey y M. S. Shugart. New York: Cambridge University Press.
- Carey, John M. 1997a. "Institutional Design and Party Systems: Aggregate and Individual Level Effects" en, Marc F. Plattner y Larry Diamond (eds.), *Consolidating the Third Wave Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- _____. 1997b. Institutional Design and Party Systems: Aggregate and individual level effects. En *Consolidating the Third Wave Democracies*, editado por M. F. Plattner y L. Diamond. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- _____. 1996. "Parties, Incentives and Term Limits in Costa Rica" en Bernard Grofman (ed.), *Legislative Term Limits: Public Choice Perspectives*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Conaghan, Catherine M. 1995. "Politicians Against Parties, Discord and Disconnection in Ecuador's Party System", en Scott Mainwairing y Timothy Scully (eds.), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- _____. 1994. "Loose Parties, 'Floating' Politicians and Institutional Stress: Presidentialism in Ecuador, 1979-1988" en Juan Linz y Arturo Valenzuela (eds.), *The Failure of Presidential Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Coppedge, Michael. 2001. *Party Systems, Governability, and the Quality of Democracy in Latin America*. Trabajo presentado ante el Seminario Representación y Política Democrática en América Latina, Junio 7-8, en Buenos Aires, Argentina.
- Coppedge, Michael. 1997. *A Classification of Latin American Political Parties*. Notre Dame: The Helen Kellogg Institute for International Studies.

- Coppedge, Michael. 1996. "El Concepto de Gobernabilidad. Modelos Positivos y Negativos". En *Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad*, editado por CORDES. Quito: CORDES-UNDP.
- Coppedge, Michael. 1994. "Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América Latina" en *Síntesis*, 22, Madrid.
- Corkill, David y David Cubitt. 1988. *Ecuador: Fragile Democracy*. London: Latin American Bureau.
- Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores (1825-1830)*. 1977. Quito: Banco Central del Ecuador-Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Cueva, Agustín. 1979. *El Proceso de Dominación Política en el Ecuador*. Quito: Editorial América.
- Dahl, Robert A. 1971. *La Poliarquía*. Buenos Aires: REI.
- De la Torre, Carlos. 2000. *Populist Seduction in Latin America*. Editado por O. U. C. f. I. Studies. Vol. 32, *Research in International Studies*. Athens: Ohio University Center for International Studies.
- Deheza, Grace Ivana. 1997. *Gobiernos de Coalición en el Sistema Presidencial: América del Sur*. European University Institute, Florencia.
- Domínguez, Juan Luis. 1978. "Partidos: Lecciones de una Elección" en *Nueva*, Quito, Agosto.
- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper Collins.
- Duverger, Maurice. 1992. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dworak, Fernando, ed. 2002. *El legislador a examen. El debate sobre la reelección legislativa en México: una perspectiva histórica e institucional*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Freidenberg, Flavia, y Manuel Alcántara. 2001. *Los Dueños del Poder: Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*. Quito: FLACSO.
- Geddes, Barbara. 1992. "A Game Theoretic Model of Reform in Latin American Democracies" en *American Political Science Review*, LXXXV, 2, Junio.
- Grijalva, Agustín. 1998. *Elecciones y Representación Política*. Vol. 58. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Hamilton, Alexander, Madison, James, y Jay, John. 1945. *The Federalist or the New Constitution*. New York: The Heritage Press.

- Hibbing, John. 1991. "Contours of the Modern Congressional Career" en *American Political Science Review*, LXXXV, 2.
- Huntington, Samuel P. 1992 (1968). *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 1988. "One Soul at a Time: Political Science and Political Reform" en *American Political Science Review*, LXXXII, 1.
- Hurtado, Osvaldo. 1998. *Una Constitución para el Futuro*. Quito: FESO-Konrad Adenauer.
- _____. 1990a. *El Poder Político en el Ecuador*. Quito: Letraviva-Planeta editores.
- _____. 1990b. *Política Democrática: los últimos veinte y cinco años*. Quito: Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales y Corporación Editora Nacional.
- _____. 1993. *Gobernabilidad y Reforma Constitucional*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. 1986. *La Victoria del No: Crónica de un Plebiscito*. Quito: Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales.
- IDEA. 1998. *Voter Turnout from 1945 to 1997*. Stockholm: Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Janda, Kenneth. 1980. *Political Parties*. New York: The Free Press.
- Jones, Mark P. 1995. *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Laakso, y Rein Taagapera. 1979. "Effective Number of Parties." *Comparative Political Studies* 12:3-27.
- Lambert, Jacques. 1971. *Latin America: Social Structures and Political Institutions*. Berkeley: University of California Press.
- Legislación Electoral Ecuatoriana*. 1990. Quito: Tribunal Supremo Electoral-Corporación Editora Nacional.
- León Velasco, Juan. 1992. *Elecciones en el Ecuador: Concejales Cantonales 1978-1990*. Quito: CIESA.
- Ley Orgánica de la Función Legislativa*. 1994. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Leyes de Elecciones, Partidos Políticos, Reglamentos*. 1994. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

- Lijphart, Arend. 1994. "Presidentialism and Majoritarian Democracy: Theoretical Observations". En *The Failure of Presidential Democracy*, editado por J. J. Linz y A. Valenzuela. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- _____. 1990. "The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-1985" en *American Political Science Review*, X, 2, p. 482.
- _____. 1984. *Democracies. Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Linz, Juan J. 1994. "Presidential or Parliamentary Democracy: Does it make a difference?" en Juan Linz y Arturo Valenzuela (eds.), *The Failure of Presidential Democracy* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- _____. 1990a. "The Perils of Presidentialism" en *Journal of Democracy*, II.
- _____. 1990b. *La Quiebra de las Democracias*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana.
- Los Partidos Políticos*. 1990. *Documentos Básicos*. Quito: Tribunal Supremo Electoral-Corporación Editora Nacional.
- Lujambio, Alonso. 1994. *Federalismo y Congreso en el cambio político de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mainwaring, Scott P., y Matthew S. Shugart, eds. 1997. *Presidentialism and Democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott P. 1993. "Presidentialism, Multipartism, and Democracy: the difficult combination." *Comparative Political Studies* 26 (2):198-228.
- Martin Lipset, Seymour y Stein Rokkan. 1967. *Party System and Voter Alignments: Cross National Perspectives*. New York: The Free Press.
- Martz, John D. 1972. *Ecuador: Conflicting Political Culture and the Quest for Progress*. Boston: Allyn and Bacon.
- Mayhew, David R. 1991. *Divided We Govern. Party Control, Lawmaking and Investigations, 1946-1990*. New Haven: Yale University Press.
- _____. 1974. *Congress: The Electoral Connection*. New Haven: Yale University Press.
- McDonald, Ronald y Mark Ruhl. 1989. *Party Politics and Elections in Latin America*. Boulder: Westview.
- Mejía-Acosta, Andrés. 2002a. "Dilemas de la Democracia Cristiana en América Latina." *Contribuciones* 73 (1):151-179.

- Mejía-Acosta, Andrés (with Camila Lanusse). 2002b. Ghost Alliances, Dollarisation and Economic Adjustment in Ecuador. Trabajo presentado ante el Midwest Political Science Association, Abril 25-28, Chicago.
- _____. 2000. Weak Coalitions and Policy Making in the Ecuadorian Congress (1979-1996). Trabajo presentado ante la Asociación de Estudios Latino Americanos, Marzo 16-18, Miami.
- _____. 1996. "La No-reelección Legislativa en Ecuador" en *Este País*, México, marzo.
- Mejía-Acosta, Andrés, y Norman Wray. 1997. Asamblea Nacional para la Reforma Política. Quito: CORDES-Konrad Adenauer.
- Michael Coppedge. 1994. "Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América Latina" en *Síntesis*, 22, Madrid.
- Mills, Nick D. 1984. *Crisis, Conflicto y Consenso. Ecuador: 1979-1984*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Molinar, Juan. 1991a. "Counting the Number of Parties: an alternative index" en *American Political Science Review*, LXXXII, 4.
- _____. 1991b. *El Tiempo de la Legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México: Cal y Arena.
- Molinelli, Guillermo. 1995. "Relaciones Presidente-Congreso en Argentina: 1983-1995". Mimeo. Universidad de Buenos Aires, diciembre.
- Moreano, Alejandro. 1975. "Capitalismo y Lucha de Clases en la primera mitad del Siglo XX" en varios, *Ecuador: Pasado y Presente*. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Central.
- Nohlen, Dieter. 1989. *Sistemas Electorales y Representación Política en América Latina*. San José: Fundación Friedrich Ebert.
- O'Donnell, Guillermo. 1994. "Delegative Democracy." *Journal of Democracy* 5 (1).
- Ortiz Crespo, Gonzalo. 1987. "Ecuador: Semillas de Inconstitucionalidad" en *Nueva Sociedad*, 92, diciembre.
- Pachano, Simón, y Eduardo Pizarro. 2002. Atomización y Regionalización Partidista: Colombia y Ecuador. Trabajo presentado en el seminario La Crisis de Representación en los Andes, Notre Dame, IN.
- Pachano, Simón. 1998. *La Representación Caótica*. Quito: FLACSO-Konrad Adenauer.
- _____. 1996. *Democracia sin Sociedad*. Quito: ILDIS.

- Pérez-Liñán, Aníbal. 2000. The Institutional Determinants of Impeachment. Trabajo presentado ante la Asociación de Estudios Latino Americanos, Marzo 16-18, Miami.
- Pitkin, Hanna. 1967. *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California.
- Putnam, Robert. 1993. *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press.
- Rae, Douglas. 1967. *The Political Consequences of Electoral Laws*. New Haven: Yale University Press.
- Remmer, Karen. 1991. *Military Rule In Latin America*. Boulder: Westview Press.
- Riker, William. 1986. *Duverger's Laws Revisited*. New York: Agathon Press.
- Robalino Dávila, Luis. 1971. *Testimonio de los Tiempos*. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- Salgado Pesantes, Hernán. 1994. "¿Fin del Sistema Unicameral Ecuatoriano?" en *Boletín*, 43, Lima, diciembre.
- Salgado, Germánico, ed. 1999. *La Ruta de la Gobernabilidad*. Quito: CORDES - Cooperación Española.
- Salvador Lara, Jorge. 1994. *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez-Parga, José. 1998. *La Pugna de Poderes*. Quito: Abya-Ayala Ediciones.
- _____. 1991. "La Sociedad contra sí misma", en Varios, *Ecuador: La Democracia Esquiva*. Quito: ILDIS-UNESCO-CERG.
- Sartori, Giovanni. 1994. *Ingeniería Constitucional Comparada: una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1980. *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- Scully, Timothy R. 1992. *Rethinking the Center*. Notre Dame: Notre Dame University Press.
- Shugart, Matthew S. 1995. "The Electoral Cycle and Institutional Sources of Divided Presidential Government" en *American Political Science Review*, LXXXIX, 2.
- Shugart, Matthew y John Carey. 1992. *Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Smith, Peter H. 1996. *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S. Latin American Relations*. Oxford: Oxford University Press.
- Taagapera, Rein y Matthew Shugart. 1989. *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.
- Tobar Donoso, Julio. 1936. *El Desarrollo Constitucional de la República del Ecuador*. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- Varios Autores. 1990. *Análisis de los Procesos Electorales*. Quito: Tribunal Supremo Electoral-Corporación Editora Nacional.
- Verdesoto Custode, Luis. 1992. "El Sistema de Partidos Políticos y la Sociedad Civil en Ecuador" en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coords.), *Los Sistemas Políticos en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas (eds.).
- _____. (ed.) 1982. *Elecciones en Ecuador: 1978-1980: Análisis, Partidos, Resultados*. Quito: FLACSO-Fundación F. Naumann-Ed. La Oveja Negra (coeds.).
- Villavicencio, Gaitán. 1990. "Diferencias Regionales y Evolución Político-Electoral en el Ecuador" en *Análisis de los Procesos Electorales*. Quito: Tribunal Supremo Electoral-Corporación Editora Nacional.